



PHA Admisiones

Preguntas y Respuestas más frecuentes (FAQ):

P: ¿Cuándo se abre el proceso de admisión de la PHA?

R: Este año, abriremos el proceso de Admisión a tiempo para la sesión de Casa Abierta del 17 de noviembre, 2017, que se lleva a cabo en todos los campus del PHA. Por favor, consulte nuestra página en la web para obtener más información sobre las Sesiones de Casa Abierta.

P: ¿Cuándo es la fecha límite para aplicar?

R: La fecha límite para la Lotería de Admisión de marzo, es generalmente al final de febrero, que es cuando el proceso de admisión está abierto, lo puede encontrar publicado en la página de Admisiones del sitio web de PHA; todas las solicitudes presentadas después de la fecha límite de la lotería de marzo, se les darán entrada para la Lotería de Admisiones de junio.

La fecha límite para la lotería de admisiones de junio como la ejecución de la lotería en sí, serán publicadas en nuestra página web al igual que en la página SchoolMint de la PHA.

Para el 2018-19: Lotería de Admisiones de Marzo –

Fecha Límite para la Aplicación: Viernes, Marzo 2, 2018

Lotería de Admisiones de Marzo: Miércoles, Marzo 7, 2018

Los resultados de la Lotería de Marzo serán enviados vía SchoolMint no más tarde del 14 de Marzo, 2018.

P: ¿Cómo puedo obtener la confirmación de que mi aplicación ha sido recibida?

R: En breve debería recibir un correo electrónico y/o confirmación por mensaje de texto de que su aplicación ha sido enviada exitosamente directamente desde SchoolMint. Si no recibe ninguna confirmación por correo electrónico o mensaje de texto, comuníquese inmediatamente con



SchoolMint o con uno de los coordinadores de admisiones de la PHA (que se encuentran al final de este documento) para asegurarse de que tengamos correcta su información de contacto.

P: ¿Cuándo se llevará a cabo la Lotería?

R: **Lotería de Admisiones de Marzo:** generalmente, la lotería se lleva a cabo en el segundo Miércoles de Marzo (sujeto a cambios); la fecha, hora y ubicación exacta se publican en la Página de Admisiones de la web de PHA una vez abierto el Proceso de Admisión.

Para 2018-19: Lotería de Admisiones de Marzo: Miércoles 7 de Marzo del 2018. Los resultados de la lotería de marzo se enviarán a través de SchoolMint (correo electrónico y/o texto) dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de ejecución de la lotería.

P: ¿Cuándo me notificarán los resultados de la lotería?

R: Todos los resultados de la lotería de admisión se envían a través de SchoolMint. También, las familias pueden verificar los resultados iniciando sesión en su cuenta SchoolMint.

Tenga presente: si la dirección de su residencia, número de teléfono o dirección de correo electrónico cambian después de haber enviado la solicitud (es); **POR FAVOR asegúrese de hacer los cambios pertinentes a su información de contacto en SchoolMint; si no tenemos su información actualizada, no podremos ponernos en contacto con usted cuando su hijo(a/s) suba al primer lugar de la lista de espera.**

P: ¿Qué edad tiene que tener un niño para solicitar Kindergarten?

R: Cinco años antes del 31 de agosto de cualquier año dado
Ejemplo: 31 de Agosto del 2013, para el año escolar 2018-19

P: Quiero aplicar para más de un niño ¿Tengo que enviar aplicaciones por separado para cada uno?

R: **Sí; debe** enviar una solicitud **por niño**. SchoolMint te ofrece la oportunidad de hacerlo durante el proceso de envío. Si necesita ayuda para agregar una solicitud en cualquier momento, comuníquese con el Coordinador de Admisiones en el campus correspondiente para el nivel de grado (que se encuentra al final de este documento).

P: Ya tengo un niño inscrito en la PHA - ¿Tengo que enviar una solicitud para su hermano (s)?

R: **Sí;** debe enviar una solicitud por niño e incluir el nombre y grado del niño ya matriculado en la PHA.

Nota: esto aplica **solamente** a hermanos/as de estudiantes matriculados; por favor, no incluya a los primos como hermanos matriculados.

P: ¿Qué pasa si no tengo una factura de gas / electricidad o una copia de un contrato de arrendamiento como Prueba de Residencia?

R: Puede usar el Formulario de Verificación de Residencia, que está disponible a petición y que se puede encontrar publicado en la página de Admisiones del sitio web de la PHA.

Tenga en cuenta que este formulario **DEBE** ser notariado.

P: Mi hijo(a) es elegible para recibir apoyo de educación especial; ¿PHA proporciona servicios para estudiantes con discapacidades?

R: PHA proporciona una gama de servicios para estudiantes con discapacidades. Si su hijo(a) se ha encontrado elegible para recibir apoyo de educación especial, **es esencial que nos proporcione una copia de su IEP** (programa de educación individual) **tan pronto como sea posible**. Las familias que aplican a los grados 7-9 **deben proporcionar una copia del IEP actual de su hijo(a) antes de la prueba de nivelación para su ubicación** y así podernos asegurar de que él/ella reciba las modificaciones necesarias durante la prueba. Si tiene preguntas específicas sobre servicios y apoyos en educación especial en la PHA, le recomendamos que se comuniquen con Lisa Kingsley, Directora Asociada de Servicios Estudiantiles (617-284-7929, lkingsley@phacs.org).

P: Mi hijo está clasificado bajo el "Dominio Limitado del Inglés (LEP)"; ¿PHA tiene un programa de inglés como segundo idioma (ESL)?

R: PHA proporciona apoyo a través de nuestro programa de inglés como segundo idioma (ESL) a los estudiantes que están clasificados bajo el "Dominio Limitado del Inglés (LEP)". Si su hijo(a) era elegible para recibir ayuda en ESL en su escuela anterior, es importante que lo indique en su formulario de inscripción para que los servicios continúen en la PHA. La PHA también selecciona a los estudiantes que ingresan, cuyas encuestas en el idioma del hogar indican el estado potencial de LEP. Si su hijo(a) clasifica para evaluación, un maestro de ESL se comunicará con usted. Las preguntas sobre nuestro programa de ESL deben dirigirse a Stacy Camposano, Directora de Servicios Estudiantiles (617-284-7828, scamposano@phacs.org)

P: Mi hijo está en la lista de espera para el año escolar actual; ¿tengo que llenar una nueva aplicación para el próximo año escolar?

R: **Sí**; comenzamos de nuevo cada año y no procesamos aplicaciones o listas de espera de un año para otro. Presentar una solicitud para el próximo año no tendrá ningún efecto en el estado de la lista de espera de su hijo(a) para el año actual.



P: Mi hijo está en la lista de espera para el año escolar actual; ¿qué pasa ahora?

R: Estamos obligados a llenar cualquier vacante que se abra en los grados K-9 hasta febrero 15 de cualquier año escolar dado. Si se abre una vacante en cualquiera de esos grados, nos comunicaremos con la siguiente persona en la lista de espera y continuaremos haciéndolo hasta que se acepte el cupo abierto. Después del 15 de febrero, las listas de espera serán anuladas.

QUESTIONS? WE ARE HAPPY TO HELP!

Admissions Coordinators:

PREGUNTAS? ESTAMOS AQUI PARA AYUDARLE!

Coordinadores de Admisiones:

Campus de la Primera Infancia, Grados K-3:

Cathy Traniello: ctraniello@phacs.org o 617.284.7811

Campus Elemental Superior, Grados 4-6:

Carol Saulnier: csaulnier@phacs.org o 617.684.8520

Escuela Media, Bachillerato e Instituto Colegial, Grados 7-12:

Rose Lynch: rlynch@phacs.org o 617.284.7937